



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 23 de marzo de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 241/2022

VISTO:

El TEA A-01-00004130-7/2022 y la Resolución CM N° 1046/2011; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia se solicita la recategorización de la Dra. Miriam Beatriz Adriana Tawil a la categoría 16 ASR y el pase y designación de Luis Gastón Casali a la Unidad Presidencia de este Consejo de la Magistratura, en ambos casos a partir del 7 de marzo del corriente.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo informó que Miriam Beatriz Adriana Tawil se desempeña con categoría 18 ASR en la Unidad Presidencia de este Consejo de la Magistratura y Luis Gastón Casali se desempeña con categoría 17 ASR en la Unidad Consejero Dr. Gonzalo Segundo Rua. Por su parte, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que respecto a la competencia para resolver en estas actuaciones, el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347) establece entre las atribuciones del Presidente la de: “Ejercer toda otra atribución determinada por ley, los reglamentos, o las que sean delegadas por el Plenario”.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Recategorizar, a partir del 7 de marzo de 2022, a Miriam Beatriz Adriana Tawil, Legajo N° 3216 a la categoría 16 ASR en la Unidad Presidencia de este Consejo de la Magistratura, manteniendo sus condiciones de revista.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 2º: Establecer que Luis Gastón Casali, Legajo N° 7972, pase a desempeñarse, a partir del 7 de marzo de 2022, en la Unidad Consejero Presidencia de este Consejo de la Magistratura, manteniendo sus condiciones de revista

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/las Consejeros/as, a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 241/2022